

NOTICIAS DE LIBROS *

Sara ARAGONESES MARTÍNEZ e Ignacio CUBILLO LÓPEZ: *La competencia de los Tribunales en el ámbito penal*, Aranzadi, Cizur Menor, 2004, 177 pp., ISBN 84-9767-655-6.

Un repaso a las normas de la Ley de Enjuiciamiento Criminal revela la inexistencia de una regulación acabada y sistemática de la competencia penal, que genera constantes dudas en la práctica acerca de cuál es el órgano jurisdiccional que debe conocer de un determinado proceso. Se trata, en todo caso, de una materia difícil, pues la competencia es una cuestión directamente relacionada con la delimitación del objeto del proceso penal, que sólo puede

llevarse a cabo de manera progresiva. En esta obra se ofrece una visión clara, ordenada y totalmente actualizada de la competencia de los Tribunales penales, así como de las diferentes técnicas previstas en la Ley para el control de la competencia, ya sea de oficio por el propio órgano jurisdiccional, ya sea por las partes del proceso. El examen se centra en los procesos ordinarios, pero cuenta con las oportunas referencias a los procesos especiales.

Julio BANACLOCHE PALAO e Ignacio CUBILLO LÓPEZ: *Aspectos fundamentales de Derecho Procesal Civil*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 2004, 264 pp., ISBN 84-8481-050-X.

Los autores ofrecen un libro concebido, antes que nada, para servir de texto de referencia a la asignatura cuatrimestral «Aspectos fundamentales de Derecho Procesal Civil», que se imparte en la Diplomatura de Relaciones Laborales y en la Licen-

ciatura de Ciencias del Trabajo, en la Facultad de Derecho de la UCM. Su finalidad es dar a conocer, de forma sencilla y sistemática, las características principales de la organización judicial civil y del proceso civil en nuestro ordenamiento jurí-

* Esta sección se ha confeccionado, principalmente, con la información aportada por los Profesores de la Facultad, en respuesta a la invitación que hemos enviado a Institutos y Departamentos. Cordialmente ofrecemos a los autores estas páginas para la difusión de sus libros.

dico. A la exposición teórica que se desarrolla en cada lección se acompañan diferentes ejercicios prácti-

cos, con la finalidad de que contribuyan a la mejor comprensión de los conocimientos que se exponen.

María José FALCÓN Y TELLA: *Civil Disobedience*, Boston-Leiden, Martinus Nijhoff Publishers, 2004, 487 pp.

En el presente estudio —que constituye una traducción al castellano, a cargo del Dr. Peter Muckley, de la parte primera de *La Desobediencia civil*, Madrid, Marcial Pons, 2000— se aborda el polémico tema de la desobediencia civil, tan en boga en los últimos tiempos, desde una perspectiva tridimensional, en la línea de otros estudios anteriores de la autora. En una primera parte se aborda la cuestión del *concepto* de desobediencia civil, primero desde un enfoque positivo —en relación con los principales rasgos distintivos de la figura: carácter público, en principio pacífico, colectivo, basado en principios éticos, con fines innovadores, dentro del sistema democrático, etc.—, examinando igualmente las principales finalidades que con la desobediencia civil se persiguen. También se estudia la

delimitación negativa del concepto, por contraposición con una serie de figuras afines.

Pero el tema central de este libro, y el más interesante desde el punto de vista filosófico, es el de la *justificación* de la desobediencia civil, abordada igualmente desde el plano de los valores, las normas y los hechos. En esta parte del trabajo, tras hacer un examen comparativo con la situación en el sistema jurídico angloamericano, se analiza en el ordenamiento jurídico español la cuestión de si es posible hablar en él, sin incurrir en contradicción, de un auténtico derecho subjetivo a desobedecer civilmente. El libro termina con una consideración sobre los límites de la desobediencia civil y con una exhaustiva bibliografía sobre la materia (117 pp.).

María José FALCÓN Y TELLA: *El ciudadano frente a la ley*, Buenos Aires-Madrid, Ciudad Argentina-Servicio de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad Complutense, 2004.

Tanto los más conservadores como los más liberales suelen estar de acuerdo en el hecho de que tal

vez un individuo no hace mal en determinadas circunstancias en violar la ley injusta. El desacuerdo se

manifiesta en torno a las diversas respuestas que el Estado debería dar al gesto del desobediente.

En la presente obra, de una forma clara y amena, se pasa revista a las principales formas de protesta ciudadana frente a normas ilegítimas. Se aborda el estudio en profundidad de temas de gran actualidad, como la desobediencia civil, la objeción de conciencia, la huelga, los delitos, el derecho de asilo, la revolución, el terrorismo, la rebelión, la resistencia, etc. Se trata tam-

bién la cuestión de la guerra en sus diversas manifestaciones, desde la guerra santa a la guerra en la actualidad, y se intenta ver en qué medida es posible justificar o no estas infracciones normativas.

El libro sigue un enfoque a la vez jurídico, político y moral, y se acompaña de una exhaustiva bibliografía a pie de página. Recomendamos su lectura a todos aquellos que estén interesados en temas de obediencia y desobediencia a la ley y, en general, de Filosofía Política.

Beatriz GUTIÉRREZ-SOLAR CALVO: *Culpa y riesgo en la responsabilidad civil por accidentes de trabajo*, Madrid, Civitas, 2004, 345 pp., ISBN 84-470-2166-1.

El libro *Culpa y riesgo en la responsabilidad civil por accidentes de trabajo*, de la Profesora Titular Beatriz Gutiérrez-Solar Calvo, es un estudio detenido y riguroso del sistema de compensación de daños sufridos por los trabajadores en el desarrollo de la prestación de trabajo. La complejidad y al mismo tiempo atractivo del tema es su carácter multidisciplinar: concurren en su regulación las disposiciones del Derecho común de daños, la extensa normativa de prevención de riesgos laborales y el Derecho de la Seguridad Social.

El trabajo se inicia con un estudio de los diferentes modelos de responsabilidad civil de corte subjetivo y objetivo, delimitando los espacios de la responsabilidad por culpa, la

responsabilidad por riesgo y la responsabilidad objetiva en sentido estricto. Una vez que se justifica la aplicación de los criterios de imputación de la culpa y del riesgo en el ámbito de la responsabilidad civil por accidentes de trabajo, este factor de la naturaleza de la responsabilidad indemnizatoria va a ser el eje vertebral de todo el estudio. El análisis de los diferentes elementos que justifican la imposición de la responsabilidad resarcitoria (causalidad, imputación objetiva, antijuridicidad, imputación subjetiva) son estudiados en ambos modelos de responsabilidad, destacándose sus rasgos comunes y diferenciales. Una vez construida esta base teórica, se realiza un examen exhaustivo y crítico de la jurisprudencia civil y laboral

sobre la materia. En esta labor la autora localiza diversas tendencias más o menos abiertas al reconocimiento de la responsabilidad por riesgo en esta materia y desenmascara los diversos recursos judiciales para «objetivar» una responsabilidad declarada formalmente por culpa.

Este núcleo esencial del trabajo se complementa con el estudio de las especialidades y condicionantes que introduce la naturaleza laboral del vínculo existente entre empresa-

rio y trabajador en la determinación de la naturaleza contractual o extracontractual de la acción de resarcimiento, la jurisdicción competente, la delimitación del daño indemnizable por cada vía de compensación de daños (indemnización civil, prestación de la Seguridad Social, recargo de prestaciones del art. 123 LGSS) y las extensiones de responsabilidad a través de la solidaridad o de la responsabilidad por hecho ajeno del art. 1.903 CC.

Ignacio Díez-PICAZO GIMÉNEZ y Jaime VEGAS TORRES: *Derecho Procesal Civil. Proceso concursal. Arbitraje*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2004. 126 pp., ISBN 84-8004-640-X.

Esta obra pretende ofrecer una exposición sistemática y asequible de dos materias de nuestro ordenamiento que han sido objeto de recientes reformas. De un lado, el Derecho concursal, que ha sido objeto de una absoluta reconstrucción con la Ley 22/2003, de 9 de julio, y que se explica desde una perspectiva eminentemente proce-

sal. De otro, se ocupa del Arbitraje de Derecho privado, que también se ha visto reformado por la Ley 60/2003, de 23 de diciembre, que ha pretendido adaptar nuestra legislación a la llamada Ley Modelo-UNCITRAL y potenciar con ello el desarrollo del arbitraje en nuestro país como técnica para la solución extrajudicial de controversias.

Andrés DE LA OLIVA SANTOS, Ignacio Díez-PICAZO GIMÉNEZ y Jaime VEGAS TORRES: *Derecho Procesal. Introducción*, 3.ª ed., Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2004, 454 pp., ISBN 84-8004-646-5.

Tercera edición de este manual que se presenta como primer contacto del estudiante con el Derecho procesal, en el que se explica la

«parte general» de la disciplina, los conceptos y nociones básicos sobre los que se asienta la asignatura: el concepto de jurisdicción; el concep-

to de proceso y sus principios; la posición de los justiciables ante la Administración de justicia; el Derecho procesal y sus fuentes; la organización jurisdiccional española (Tribunales y Poder Judicial); Minis-

terio Fiscal, Abogados y Procuradores; los actos del proceso; y la dimensión económica de la actividad jurisdiccional (costas procesales y asistencia jurídica gratuita).

Andrés DE LA OLIVA SANTOS e Ignacio DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ: *Derecho Procesal Civil. El proceso de declaración*, 3.^a ed., Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2004, 681 pp., ISBN 84-8004-647-3.

Los autores ofrecen la tercera edición de esta obra en la que se expone de forma sistemática y didáctica la estructura y la dinámica del proceso civil de declaración. Tras la explicación de los elementos básicos del proceso civil de declara-

ción (tribunales, partes, objeto y actos del proceso), se estudia el desarrollo del proceso declarativo a través de todas sus fases, a la luz, claro está, de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, y de las recientes reformas en materia procesal.

Andrés DE LA OLIVA SANTOS, Sara ARAGONESES MARTÍNEZ, Rafael HINOJOSA SEGOVIA, Julio MUERZA ESPARZA y José Antonio TOMÉ GARCÍA: *Derecho Procesal Penal*, 7.^a ed., Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2004, 894 pp., ISBN 84-8004-675-9.

Este manual de Derecho procesal penal alcanza su séptima edición, adaptándose a los diversos cambios legales que se han producido: introducción de la orden de protección a las víctimas de la violencia doméstica, reforma de la prisión provisional o reconocimiento de la investi-

gación de identidad a través de los perfiles de ADN. Todo ello se inserta en el marco de una exposición sistemática, rigurosa y exhaustiva del proceso penal, útil tanto para estudiantes como para los denominados *operadores jurídicos*.

Anuario del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Complutense.

Se ha publicado por parte del Instituto de Derechos Humanos el tomo correspondiente al período 2004 (que constituye el vol. 5 de la nueva época de la Revista que edita el Instituto bajo el título *Anuario de Derechos Humanos*), en el que figuran los siguientes estudios:

Artículos:

- BERROCAL LANZAROT, Ana I.: «El consentimiento informado y capacidad del paciente para prestarlo válidamente en la nueva Ley 41/2002, de 14 de noviembre».
- BRIONES MARTÍNEZ, Irene María: «Estudio de los planes de inmigración en España, con una dimensión europea».
- FALCÓN Y TELLA, Fernando: «La familia, el Estado, la Iglesia: Pasado y nuevos horizontes».
- FALCÓN Y TELLA, María José: «Capacidad jurídica y derechos humanos».
- FERNÁNDEZ, Alfred: «Diversidad cultural y universalidad de los derechos humanos. Materiales sobre los presupuestos del diálogo intercultural».
- GAGO GUERRERO, Pedro Francisco: «El Estado como sujeto de los derechos económicos, sociales y culturales».
- GARCÍA-BERRIO, Teresa: «Nuevas estrategias de desvirtualización del derecho a la intimidad informática: la quiebra postmoderna del Estado de panoptismo».
- GORDON LAUREN, Paul: «Nuevos retos para los derechos humanos. El futuro a la luz del pasado».
- LEGAZ Y LACAMBRA, Luis: «La primacía de lo espiritual en la construcción jurídica internacional. (Las bases sociológico-axiológicas del nacionalismo y del internacionalismo)».
- LLANO TORRES, Ana: «El cansancio de Occidente, el nihilismo y el debate constitucional sobre el derecho a la educación: ¿de qué se trata?, ¿qué hace posible hoy una auténtica experiencia educativa?».
- LÓPEZ ZAMORA, Paula: «El problema de la universalidad de los derechos humanos ante la regulación de Internet».
- MACÍA MANSO, Ramón: «Ética, Derecho y Política en Aristóteles».
- MAZZARESE, Tecla: «¿Está la era de los derechos cambiando?».
- MONTORO BALLESTEROS, Alberto: «Verdad, método y conocimiento práctico (Sobre las relaciones entre argumentación y juicio prudencial)».
- MORTE GÓMEZ, Carmen: «El Convenio Europeo de Derechos Humanos: Primeros pasos para una nueva reforma».
- OST, François, y VAN DROOGHENBROECK, Sebastien: «La responsabilidad como cara oculta de los derechos humanos».
- VALERO, Ana: «La Revista Empresas Políticas».

Recensiones:

- CARRETERO SÁNCHEZ, Santiago: «Recensión del libro de Rosario Serra Cristóbal: *La libertad ideológica del Juez*».

LLANO TORRES, Ana: «Recensión del libro de T. S. Elliot: *La unidad de la cultura europea. Notas para una definición de la cultura*».

PASTOR PÉREZ, Miguel: «Recensión del libro de Pablo Badillo O'Farrell: *De Repúblicas y Libertades*».

PÉREZ MONTERO, María Eugenia: «Recensión del libro de Jesús Ballesteros

y Ángela Aparisi (eds.): *Biotecnología, dignidad y derechos: bases para un diálogo*».

SERRANO RUIZ-CALDERÓN, José Miguel: «Recensión del libro de León R. Kass: *The beginning of Wisdom. Reading Genesis*».